

Patrimonio Humano Vivo de la ciudad: la historia de los hombres del carbón

CIUDAD PÁGS.6-7

Dañino y normalizado ruido: los sonidos presentes en la vida diaria tienen complejos riesgos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10

Diario Concepción

Sábado 2 de mayo de 2026, Región del Biobío, N°6492, año XVIII

CON ANTECEDENTES DE PARALIZACIONES Y OPOSICIÓN DE COMUNIDADES.

Central Rucalhue: solicitan al SEA tener jornadas de construcción nocturnas

Empresa busca extender las faenas entre las 21:00 y las 07:00 horas.

La empresa Rucalhue, a cargo de la construcción de la represa en el sector del mismo nombre, en la Provincia del

Biobío, busca ampliar su jornada operacional mediante la incorporación de faenas tanto diurnas como nocturnas.

Así lo establece un documento recientemente ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental Biobío (SEA),

bajo la figura de “consulta de pertinencia”, con el objetivo de que el organismo determine si corresponde la realización de

un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a raíz de este cambio en la jornada laboral.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

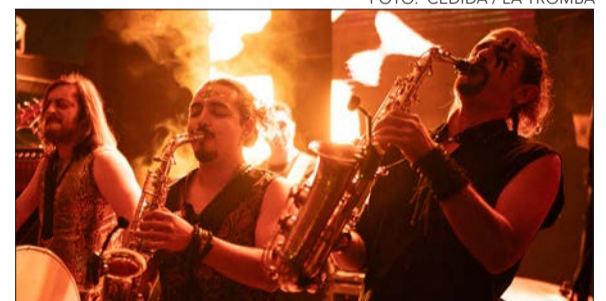
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Salario mínimo: congresistas de Biobío analizan propuestas de reajuste de Gobierno y de la CUT

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: CEDIDA / LA TROMBA



Banda penquista La Tromba confirma nueva gira por Europa para mediados de año

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Vial llega a Laja con el tercer triunfo en la mira

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: SEGURIDAD ESCOLAR: INVERSIÓN NECESARIA PARA PROTEGER EL APRENDIZAJE

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Tanto en las calles del Gran Concepción, como en el resto de Chile, se conmemoró el Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora, instancia que convoca a la reflexión y conmemoración de las luchas históricas del movimiento obrero por mejores condiciones laborales y derechos sociales. Esto generó diversas publicaciones en X.

ANTONIO SANGUINO
@ANTONIOSANGUINO

Este 1 de mayo, en el Día del Trabajador, recordemos al compañero presidente Salvador Allende: "Un obrero sin trabajo (...) no importa que no tenga ideología política, es un hombre que tiene derecho al trabajo y debemos dárselo nosotros".

AGUSTÍN MORENO
@MORENOG_AGUSTIN

En el Día Internacional del 1 de mayo ha habido gran asistencia a las diferentes marchas convocadas para celebrar el Día del Trabajador y de la Trabajadora, pero sobre todo para reivindicar más derechos, salarios y vivienda, la paz frente a la guerra y decir un gran No al fascismo.

IGLESIA DE SANTIAGO
@IGLESIASTGO

En este 1 de mayo, Día del Trabajador y de la Trabajadora, el cardenal Fernando Chomali saludó y agradeció a cada trabajador y trabajadora que, con esfuerzo y honestidad, sostiene a sus familias y construye una sociedad más justa.

MINISTERIO DE SALUD
@MINISTERIOSALUD

En este Día del Trabajador y de la Trabajadora reconocemos el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de todas las personas que, con su labor, contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad. Este día reafirmamos uno de los principales ejes de nuestro Gobierno: la creación de más y mejor empleo formal.

INSPECTORES DE TRABAJO
@INSTRAJOYSS

Feliz Día del Trabajador a las mujeres y hombres que trabajamos para la construcción de un mundo mejor.

ENFOQUE

Violencia Enredada: la Realidad Digital

Thiare Oñate Fuentealba,
Ayudante del Centro de Estudios Europeos UdeC



El pasado martes 28 de abril el Parlamento Europeo en sesión plenaria emitió un informe a la Comisión Europea solicitando que se legisle respecto a la definición del delito de violación y se establezca así una definición única para la UE, reiterando la demanda del año 2021 para que la violencia de género se entienda comprendida en el Art. 83

del "Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea", lo cual permitiría despejar toda duda respecto a la competencia de la Unión en estas materias.

Por medio de la propuesta se intenta cambiar el lema del "No es no" por el "Sí es sí"; es decir, que para la configuración del delito, en lugar de la resistencia de la víctima, se requiera la

ausencia de su consentimiento; protegiéndose situaciones donde la respuesta a la agresión sea el silencio o el congelamiento. En base a este enfoque jurídico, el parlamento solicitó se acompañen distintas directrices intersectoriales entre las que se encuentran "medidas contra los mitos en torno a la violación, los contenidos contrarios a la igualdad de género y la propaganda misógina en internet...".

Estas cuestiones toman mayor relevancia en vista de las últimas tendencias noticiosas que han dejado en evidencia redes internacionales motivadas por conductas antisociales en esta línea. Al respecto ya existen bases para el fortalecimiento regulatorio en la "Estrategia para la Igualdad de Género 2026-2030" (dictada este 06 de marzo), la cual se apoya en el "Reglamento de Servicios Digitales" del año 2022, que en su Art. 34 obliga a los prestadores

de plataformas y de motores de búsqueda en línea a evaluar y mitigar esta clase de violencia.

Bajo este respecto, me pregunto si Chile está preparado para afrontar este tipo de circunstancias; porque a sabiendas de que la violencia tratada también es una problemática en nuestro país, es de suponer que de igual forma contamos con la regulación necesaria a fin de combatirla, pero la realidad es que solo contamos con normativas dispersas que no alcanzan a formar un marco jurídico eficaz que otorgue a las plataformas y servicios digitales la obligación de evaluar y mitigar el peligro.

Es imperativa la construcción de un reglamento que no solo contemple normas punitivas, sino que logre prever la violencia; facilitar un ambiente de desenvolvimiento sano también contribuye a la mitigación de la violencia de género.

140 años han pasado desde que cerca de 400.000 trabajadores salieron a las calles de Chicago para exigir algo básico: 8 horas de trabajo, 8 horas para la familia y 8 horas de descanso. No es raro que estas cosas se repitan en la historia. A fines del siglo XVIII, con la Revolución Francesa, también hubo movimientos empujados por cambios políticos, sociales y económicos.

Muchos de los avances que hoy damos por sentados se lograron gracias a los trabajadores. No fueron regalos. A lo largo del tiempo, distintos actores políticos han tratado de responder a esas demandas, con más avances en algunos lugares que en otros. También han sido importantes los acuerdos internacionales que empujan el diálogo. Organismos como la ONU y la OIT van en esa línea: buscar entendimiento antes que la fuerza, que sabemos nunca ha sido la solución.

Hoy el escenario es distinto, pero igual de difícil. Lo estamos viviendo día a día. La situación económica mundial nos golpea directo. El alza en los combus-

tibles, de los que Chile sigue dependiendo, termina pegando en el bolsillo, sobre todo en los hogares más vulnerables. A nivel global, el desempleo bordea el 5% de la fuerza laboral, con tasas de desocupación juvenil sobre el 12%. En Chile, la cesantía alcanza un 8,3% (INE, trimestre diciembre 2025 - febrero 2026), y en nuestra región del Biobío se mantiene por sobre el promedio nacional, cerca del 10%.

Como trabajadores de la industria pesquera, sabemos que somos de uno de los motores del Biobío y también del país, y estamos orgullosos de ser parte de lo que mueve a Chile. La actividad pesquera, tanto artesanal como industrial, le da trabajo directo e indirecto a más de 70.000 personas; son sueldos que llegan a la casa, son familias que dependen de que esta actividad siga funcionando.

Pero eso no nos deja tranquilos. Sabemos que bajar un punto la cesantía en la región significa generar del orden de 8.000 nuevos empleos. Y eso no es menor. Por eso, este 1 de mayo, creemos

Desde el mar: más trabajo para Chile y el Biobío



Juan Carlos González Vergara,
Presidente del Sindicato de Patrones de Pesca Industrial del Biobío. Miembro del Personal Embarcado Industrial del Biobío.

que la pesca tiene que ser parte de la solución. No hablamos solo de cifras: hablamos de familias, de trabajo real y estable, en una región que lo necesita con urgencia.

Desde el mar, lo decimos claro: necesitamos certeza jurídica. Cuando hay reglas claras, hay inversión. Y cuando hay inversión, hay más trabajo. Trabajo formal, estable, de calidad y bien pagado, que es lo que queremos para nuestras familias.

En esta conmemoración del

Día Internacional del Trabajo, no solo saludamos a todos los trabajadores de Chile. También hacemos un llamado: las decisiones que se tomen hoy van a definir si nuestras familias tienen o no oportunidades mañana. Por eso pedimos responsabilidad, que se escuche a quienes estamos en el mar, que se actúe con sentido de realidad y pensando de verdad en el bienestar de las familias chilenas. Porque al final, esto no es teoría: es trabajo, es sustento y dignidad.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La seguridad en los establecimientos educativos dejó de ser una preocupación secundaria. Hoy constituye una condición básica para el desarrollo normal de las clases, la convivencia escolar y la tranquilidad de miles de familias.

Por ello, la aprobación de \$1.646 millones para instalar cámaras de vigilancia en 82 colegios del Servicio Local de Educación Pública Andalíen Sur representa una señal concreta frente a una necesidad que se había vuelto urgente.

La iniciativa beneficiará a recintos ubicados en Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui, mediante un sistema de monitoreo permanente, las 24 horas del día, conectado a una central de vigilancia. Según lo informado, el SLEP ya contaba con 176 cámaras instaladas, cifra que aumentará hasta más de 800 dispositivos, incorporando además almacenamiento y análisis inteligente de video.

Desde el propio servicio valoraron el avance, señalando que “esta inversión permitirá fortalecer la seguridad de nuestras comunidades educativas y resguardar mejor la infraestructura pública”, reflejando el objetivo central del proyecto que es entregar mayor tranquilidad a estudiantes, docentes y asistentes.

No se trata sólo de tecnología. Detrás de esta inversión existe el reconocimiento de una realidad compleja: robos, daños a la infraestructura y vulneraciones que afectan directamente a comunidades educativas completas. Cada recurso que debe destinarse a reparar un establecimiento vandalizado es dine-

Seguridad escolar: inversión necesaria para proteger el aprendizaje



Las cámaras pueden cumplir un rol disuasivo, facilitar investigaciones y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

ro que se resta a mejoras pedagógicas, equipamiento o apoyo estudiantil. Cada incidente genera además incertidumbre entre docentes, asistentes, estudiantes y apoderados.

En ese contexto, fortalecer la prevención resulta razonable. Las cámaras pueden cumplir un rol disuasivo, facilitar investigaciones y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias. También permiten resguardar bienes públicos que pertenecen a todos y que cumplen una función esencial en la formación de niños y jóvenes.

Sin embargo, ninguna herramienta tecnológica puede reemplazar el trabajo humano. La seguridad escolar requiere convivencia sana, redes de apoyo, presencia institucional y comunidades comprometidas con el cuidado de sus espacios. Pensar que la videovigilancia resolverá por sí sola problemas estructurales sería simplificar un desafío mucho más profundo.

Lo aprobado para Andalíen Sur puede transformarse en una experiencia relevante para otros territorios. Si los resultados muestran disminución de delitos, mayor sensación de resguardo y mejor funcionamiento de los establecimientos, se abrirá una ruta replicable.

CARTAS

Prevenir el bullying es hoy

Señora Directora:

La violencia entre estudiantes no es un hecho aislado ni un problema exclusivamente social, sino que es una amenaza directa al bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA). Su abordaje exige una pesquisa temprana, intervención oportuna y, sobre todo, que las comunidades educativas tengan las capacidades para resolver sus conflictos de manera conciliadora a través de la mediación y otras herramientas no punitivas.

Los colegios deben ser un espacio de protección en donde los NNA ejercen con seguridad sus derechos. Cuando la violencia se instala ahí, sus consecuencias pueden ser devastadoras: un deterioro de la salud mental, trastornos de la conducta alimentaria y del ánimo, deserción escolar, bajo rendimiento e incluso llegar a atentar contra la propia vida del estudiante.

En 2025, la plataforma de denuncia ciudadana de la Superintendencia de Educación recibió 22.680 denuncias,

siendo el ámbito “Convivencia Educativa” la que concentró el 75,3% del total, con un crecimiento del 22% respecto del año anterior. Es un problema que no podemos soslayar y que es responsabilidad de todos nosotros, como sociedad, el poder enfrentar.

Debemos hoy prevenir, pesquisar y detener la violencia en contextos educativos para proteger la vida, la salud y el futuro de nuestras infancias.

*Dr. Andrés Muñoz
Comité de Pediatría Social
Sociedad Chilena de Pediatría
(Sochiipe)*

Los niños deciden

Señora Directora:

La influencia de los niños en las decisiones de consumo del hogar ya no es un dato anecdótico. La Generación Alfa, hijos de millennials, participa cada vez más activamente en conversaciones sobre tecnología, entretenimiento, turismo o alimentación, muchas veces con información, reseñas y argumentos propios. Este cambio obliga a mirar con especial

cuidado la forma en que las marcas se relacionan con ellos.

El punto no es negar que los niños forman parte del ecosistema de consumo, sino reconocer que siguen siendo una audiencia en formación. Precisamente por eso, la publicidad dirigida a menores exige estándares reforzados de responsabilidad. El Código Chileno de Ética Publicitaria advierte que su inmadurez, credulidad y facilidad de persuasión los hacen especialmente vulnerables.

En tiempos donde la publicidad se mezcla con contenidos, influencers y formatos difíciles de distinguir, las marcas deben evitar presiones indebidas, urgencias artificiales o mensajes que exploten la inexperiencia infantil. Pero la responsabilidad no es solo de la industria: familias, medios y plataformas también cumplen un rol clave.

Cuando se trata de infancia, la pregunta no es si las marcas pueden hablarles a los niños, sino cómo hacerlo correctamente. Y ahí el estándar debe ser siempre el más alto posible.

Maribel Vidal, directora ejecutiva de CONAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Cuando están pasando a llevar o amenazan los derechos de los trabajadores, es donde los trabajadores y trabajadoras nos unimos para enfrentar esas situaciones.

”

Mikel Capetillo, presidente provincial de la CUT.

FOTO: ARCHIVO



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

CON MASIVAS MARCHAS EN EL DÍA DEL TRABAJADOR

Salario mínimo: congresistas de Biobío analizan propuestas de reajuste de Gobierno y de la CUT

En medio de las movilizaciones por el Día Internacional del Trabajador, que este 1 de mayo convocaron a miles de personas en distintas ciudades del país —incluida una masiva marcha en Concepción—, el debate por el reajuste del salario mínimo, actualmente fijado en \$539 mil brutos, volvió a instalarse como uno de los principales ejes de la agenda pública.

Las manifestaciones fueron convocadas por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que previamente había llamado a presionar por un “salario vital” capaz de cubrir las necesidades básicas, en un contexto donde el alza de precios ha impactado directamente en los hogares. De hecho, la canasta básica de alimentos supera los \$90 mil por persona, reflejando un incremento sostenido en productos esenciales durante el último año.

Por mencionar más contexto que rodea esta tensión, sólo en el último año la inflación acumulada ha bordeado el 4 %, mientras la Unidad de Fomento (UF) ha seguido al alza en las últimas semanas, presionando gastos como arriendos y créditos.

El reajuste se trasladó al parlamento tras el quiebre entre el Ejecutivo y la Central Unitaria de Trabajadores. Parlamentarios anticipan sus posturas frente al debate y el alza del costo de la vida.

Planteamientos del mundo sindical

En Concepción, la jornada dejó una alta convocatoria, que desde el mundo sindical fue leída como una señal de unidad frente al escenario actual. El presidente de la CUT en la provincia, Mikel Capetillo, valoró la participación y sostuvo que “cuando están pasando a llevar o amenazan los derechos de los trabajadores, es donde los trabajadores y trabajadoras nos unimos para enfrentar esas situaciones”.

En esa línea, el dirigente enfatizó que la movilización responde a un momento de de-

finiciones. “La CUT es una herramienta para la defensa de los derechos de los trabajadores”, afirmó, agregando que, a su juicio, estos se ven hoy amenazados.

Este escenario de presión social se da tras una negociación que no logró llegar a puerto entre el mundo sindical y el Ejecutivo. Dicho quiebre entre ambas partes terminó por trasladar la discusión al Congreso, luego de que el Gobierno optara por ingresar un proyecto de ley para reajustar el ingreso mínimo.

Con posiciones aún distantes, la CUT plantea elevarlo hasta los \$647 mil —un alza cercana

al 18 %—, mientras que el Ejecutivo propone un incremento acotado, en torno a \$23 mil, alineado con la inflación proyectada para este año.

Por si fuese poco, a ello se suma un mercado laboral que muestra señales de fragilidad. Desde el Ejecutivo se ha insistido en que el país enfrenta una “emergencia laboral”, con una tasa de desempleo que alcanza el 8,9 % a nivel nacional y supera el 10 % en mujeres, cifras que han sido utilizadas como argumento para plantear cautela frente a incrementos más pronunciados del ingreso mínimo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Visiones desde el Congreso

Con este telón de fondo, el Congreso se convierte en el nuevo escenario donde se jugará la discusión. En ese contexto, la postura de los parlamentarios será clave para determinar si la propuesta de La Moneda se mantiene en sus términos originales o si incorpora parte de las demandas impulsadas desde el ente sindical, en un debate que ya muestra matices incluso entre sectores de oficialismo y afines.

Consultada, la diputada por el Distrito 21, Flor Weisse (UDI), sostuvo que el debate debe considerar tanto la presión que enfrentan los hogares como el momento económico del país. “Sabemos que el costo de la vida ha subido y que muchas familias hoy día están haciendo grandes esfuerzos para llegar a fin de mes”, afirmó.

En esa línea, planteó que cualquier avance debe ir acompañado de medidas que sostengan el empleo. “Debemos ser

responsables con la realidad que viven hoy las pymes y los sectores productivos”, indicó, enfatizando la necesidad de incentivos a la contratación y reactivación de la inversión.

Ahora, para el diputado independiente por el Distrito 20, Roberto Arroyo, la discusión no puede desentenderse del impacto del costo de la vida en la región. “No basta con discursos, se necesitan medidas concretas”, recalcó, añadiendo que la propuesta del Gobierno “es un avance, pero se queda corta frente a la realidad que viven miles de trabajadores”.

En cuanto a la alternativa planteada por la CUT, reivindicó que “es legítimo que se plantee un aumento mayor” y se mostró disponible a revisar cambios durante la tramitación. No obstante, advirtió que el debate debe darse “con responsabilidad”, resguardando el empleo, especialmente en una región donde muchas pymes enfrentan un escenario complejo.

Con un tono más crítico, el diputado por el Distrito 20, José Antonio Rivas (PS), quien participó de la marcha en Concepción y la calificó como “multitudinaria”, cuestionó duramente la conducción del Ejecutivo, calificándolo como “un gobierno cruel que maltrata a los trabajadores”, y advirtió sobre el impacto del escenario laboral en la región.

“Tenemos en el Biobío más de un 10 % de cesantía, y eso es grave”, sostuvo, subrayando que detrás de esas cifras hay “familias desesperadas” y una creciente sensación de frustración.

Su par por el PDG, Patricio Briones, planteó que la propuesta de Palacio responde a un contexto fiscal restrictivo, aunque reconoció que existe un malestar ciudadano frente al impacto del costo de la vida. A su juicio, el problema radica en que “no se hace justicia para aquellos que perciben el salario mínimo para paliar el incremento en el costo de la vida”.

Sin embargo, para el congre-

sista, “tomar medidas para inyectar recursos artificialmente al sistema generaría un efecto inflacionario severo”, explicó, advirtiendo sobre un eventual “efecto yo-yo”. En ese marco, defendió una fórmula gradual para el aumento de los salarios.

Finalmente, la diputada por el Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas), enfatizó la necesidad de equilibrar el aumento de los ingresos con la sostenibilidad del empleo. “Siempre quisiéramos avanzar hacia mejores remuneraciones, pero la realidad económica del país es compleja”, aseguró.

Con lo anterior, su postura será evaluar tanto la propuesta del Gobierno como los planteamientos de la CUT durante la tramitación. Desde el Biobío, agregó, el desafío pasa por reactivar la economía y generar más empleo, con especial énfasis en la inserción laboral de las mujeres.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ Somos los últimos que vamos quedando de los mineros del Carbón. Cuando nos quedamos sin trabajo a muchos se nos cerraron las puertas. No nos daban trabajo en otras partes al cargar con un estigma que se creó al ser nosotros provenientes de Lota. ”

Miguel Reyes, exminero de Lota.

Nelson Ojeda Sazo
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE COUSIÑO A ENACAR

Patrimonio Humano Vivo de la ciudad: la historia de los hombres del carbón

De manera institucional, Lota reconoció a los extrabajadores del mineral. Testimonios locales que están disponibles en las plataformas digitales de Medios UdeC.

La industria de la minería ha mutado bastante en las últimas décadas. Esto va desde las formas de producción hasta instrumentos de trabajo, medidas de seguridad; pero sobre todo la dinámica de quienes se desempeñan en la extracción de materiales desde la tierra.

Hoy lo normal es ver, semana a semana, terminales y aeropuertos repletos de trabajadores que van y vienen desde las minas, hacia o desde distintas ciudades de origen. Se rigen por sistemas como el 14 x 14, haciendo que el minero conviva tanto en la faena como en su comuna original, la que puede ser totalmente distinta a la que reside el resto de sus colegas.

Pero existe un lugar en Chile donde el minero nunca se fue, se quedó a contar su historia. Pese al cese de producción, hace casi 30 años, el hombre del carbón no abandonó el territorio donde trabajó y creció, tal como sus padres, hermanos, tíos, abuelos y amigos de la vida... esa ciudad es Lota.

Cousiño y el inicio

En la costa del Golfo de Arauco se escribió uno de los grandes capítulos de la crónica industrial y energética del país.

En 1852 Matías Cousiño comenzó a explotar las minas del carbón. Eso fue abrir la llave de paso para que después se fundara la empresa encabezada por Federico Schwager.

Así y teniendo como efecto correlativo la migración de campesinos a la urbe, Lota comenzó a ser

la ciudad de los mineros. El “colchón” y “espaldarazo” económico era evidente. La labor carbonífera se traducían en una ciudad que en 1897 contaba con “Chivilingo”, la primera central hidroeléctrica de Chile y la segunda en Sudamérica, por ejemplo.

Pero en el lado menos amable surgieron y se consolidaron problemas sociales que tenían que ver con las condiciones laborales abajo de los mantos de tierra, la vida en sociedad, la sanidad y salarios.

A inicios del 1900 quien retrató con total exactitud todo lo anterior fue el escritor local, Baldomero Lillo. Sus obras, Sub-Terra y Sub-Sole hasta hoy son los grandes baluartes literarios del realismo chileno, mediante los cuentos y crónicas de la vida obrera en Lota.

Toneladas de carbón

Desde la irrupción de la firma de Cousiño hubo una serie de empresas, fusiones y cambios de nombres de la empresa originaria.

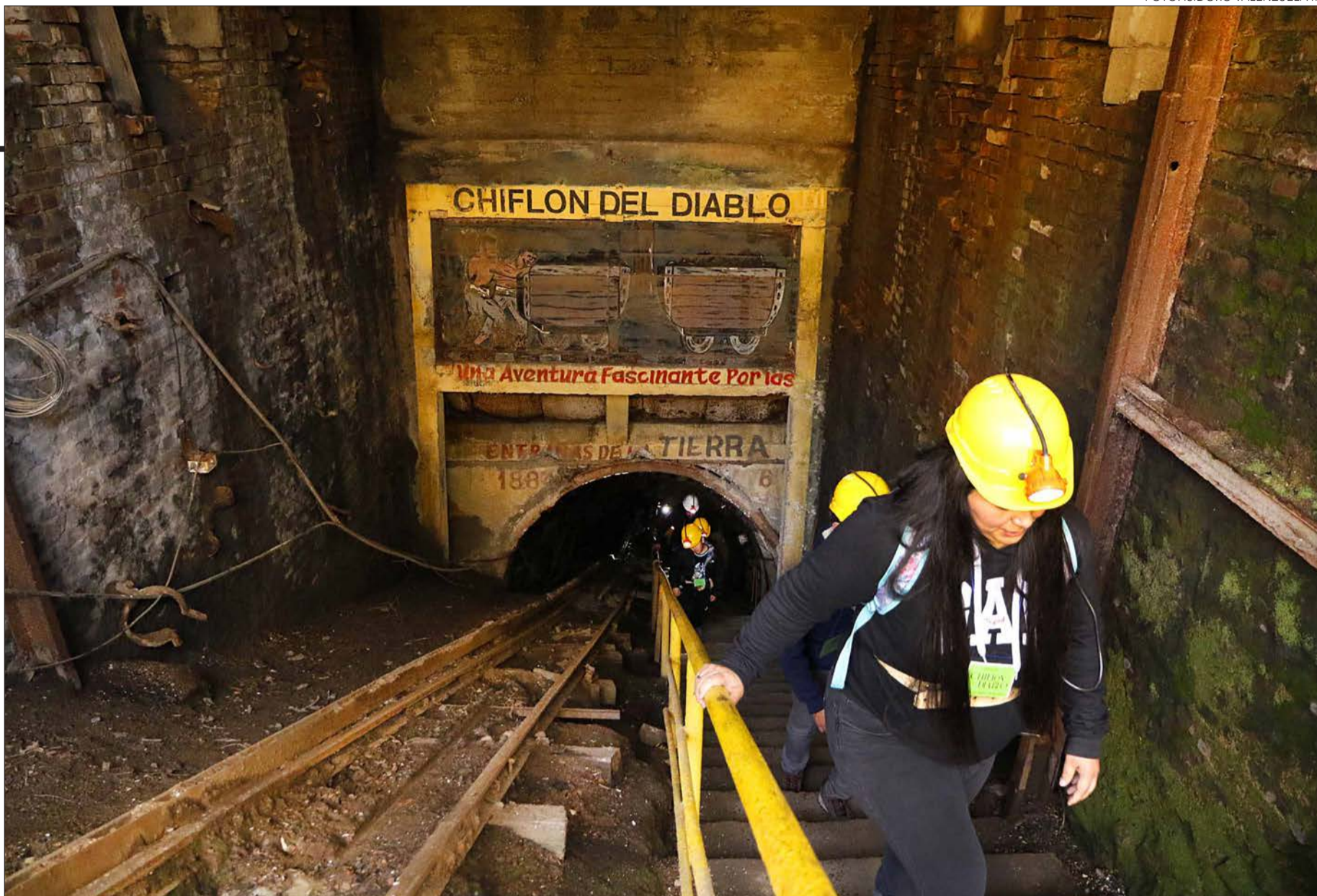
Con la labor del carbón en curso, desde 1970 el Estado de Chile, mediante Corfo, pasó a ser el accionista mayoritario de la Carbonífera Lota-Schwager S.A. En diciembre de 1973 pasó al nombre de Empresa Nacional del Carbón S.A. (Enacar), la que entre 1979 y 1981 producía hasta 500 mil toneladas al año.

Sin embargo, con el paso del tiempo y la irrupción de nuevas tecnologías y medios de energía y calefacción, el mineral de Lota comenzó a perder protagonismo tanto a nivel local como en el extranjero.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



El cierre de Enacar

El 17 de mayo de 1996 se registran 97 despidos desde Enacar. Los trabajadores y sindicatos de forma inmediata se dieron cuenta de que era el inicio de un escenario totalmente en contra.

Comenzaron las tomas de las minas, las ollas comunes, huelgas de hambre, protestas y gestiones de los dirigentes con el Gobierno central de la época que encabezaba el Presidente Eduardo Frei. Dos meses después, 300 mineros llegaron en protesta a Santiago.

Como consta en la edición del 22 de abril de 2018 de Diario Concepción, con motivo de los entonces 21 años del cese de las minas, “en medio del caos surgió un acuerdo casi informal donde los dirigentes aceptaron del Gobierno ‘el despido de un total de 426 trabajadores, con la esperanza de que la mina de Lota no cerrara. Es el llamado protocolo 96. El resto de la masa obrera se siente en parte traicionado por sus líderes sindicales. El tren regresa a Lota con cientos de despedidos. Es el tren de la derrota’ (Rivas V., La Ciudad de Los Mineros)”.

“De esta manera se abandona la paralización, se entrega el Pique el día 26 de julio y finalmente, en agosto de 1996 se despedían a 426 mineros. Pocos meses después, el 16 de abril de 1997, el Presidente Eduardo Frei anunció el cierre de

las minas en Lota, que llevaban 150 años funcionando. “Lo único que quedó de eso son los empleos de emergencia. De hecho, ahora hay muchos más que entonces”, contó a fines de los 90’ José Carrillo, dirigente sindical en la época del carbón”, sostiene también el archivo.

El minero, Patrimonio Humano Vivo

Desde entonces la historia es más que conocida. Los planes estatales sobre apoyo y mitigación no dieron resultado. Los cursos de peluquería, soldadura y panadería no revirtieron la situación.

Los índices de cesantía se petrificaron en la sociedad lotina, pero todos aquellos que se dedicaban a bajar por las vetas de la tierra se quedaron a contar su historia.

Ahora, mediante decreto municipal, el municipio de Lota nombró como Patrimonio Humano Vivo de la ciudad a la figura de los exmineros del carbón. De esta manera se debe establecer un registro municipal de patrimonio vivo y una ceremonia anual de reconocimiento a quienes se desempeñaron en las faenas de la cuenca.

Jorge Orellana, exminero de Enacar, recuerda la vida de la ciudad. Detalla la distribución y dinámicas de la comuna de acuerdo al rol de cada uno dentro de la empresa. Los clásicos pabellones,

como es conocido de manera amplia, es donde residían los mineros y sus familias.

Para Orellana el reconocimiento del municipio es importante pero, advierte, esto tuvo que haber sido a nivel estatal sumando pensiones para quienes durante generaciones trabajaron hasta por 12 horas diarias, con el mar sobre sus cabezas, y que luego se vieron sin estabilidad laboral.

Miguel Reyes, otro exminero que conversó con Medios UdeC, agregó que también siente que es importante la figura de Patrimonio Vivo.

“Somos los últimos que vamos quedando de los mineros del Carbón. Cuando nos quedamos sin trabajo a muchos se nos cerraron las puertas. No nos daban trabajo en otras partes al cargar con un estigma que se creó al ser nosotros provenientes de Lota”, dijo Reyes afuera de la Parroquia San Matías Apóstol de Lota Alto, lugar donde se veló a uno de los más influyentes personajes de la minería local y social de la ciudad: Fernando Concha San Martín, “El Puma”.

Concha falleció esta semana a la edad de 88 años. Tanto Orellana como Reyes integraron una guardia de honor junto al féretro. Lo hicieron al estilo de los obreros del mineral: casco y lámpara en la parte alta, como una especie de más-

til que carga una bandera llena de simbolismos.

Fernando Concha, a fines de los 80 se hizo conocido en todo el país por su participación en “Sábado Gigante”. En aquel capítulo, Mario Kreutzberger lo presentó como uno de los hombres más importantes del movimiento sindical y social de la época.

“Me regaló una tele y 100 lucas. Claro que el cheque era del Banco de Talca, que justo quebró. Así que no lo pude cobrar”, dijo Concha durante una manifestación pública, al Diario La Cuarta, en abril de 2008, cuando se cumplieron 11 años del fin de Enacar.

Miguel Concha, hijo de “El Puma”, comentó que como familia se quedan con el gran recuerdo de un hombre que a sus 17 años bajó por primera vez a la mina.

De aquel momento en la televisión abierta Miguel se acuerda con total detalle. Al igual de lo que fue la labor de su padre en la comuna lotina y los alrededores de la Cuenca del Carbón.

“Se encargó de siempre llevar sus banderas. La de una sociedad mejor”, concluyó Miguel, quien hoy tomó la posta de su padre como dirigente, pero en el Puerto de Coronel.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN MEDIO DEL FIN DE SEMANA LARGO

Más de 200 controles de alcohol y drogas marcan inicio de fiscalizaciones por fin de semana largo en Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Delegación Presidencial Regional del Biobío (DPR Biobío) inició un plan especial de fiscalización preventiva en el marco del fin de semana largo, desarrollado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), en conjunto con Carabineros.

Durante la noche de este jueves 30 de abril se realizaron más de 200 exámenes de alcotest y narcotest, operativo que según informaron se extenderá hasta el domingo 3 de mayo.

La instancia tuvo como objetivo sensibilizar a la población y reforzar la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente en materia de conducción.

De acuerdo con lo señalado por la delegación, se aplicaron 243 exámenes de alcotest y narcotest, dirigidos tanto a conductores de vehículos particulares como a operadores del transporte público.

En el operativo se detectó un solo caso de conducción bajo la influencia del alcohol y no se registraron resultados positivos por consumo de drogas.

Asimismo, destacaron que el programa "Tolerancia Cero" funciona mediante un sistema de

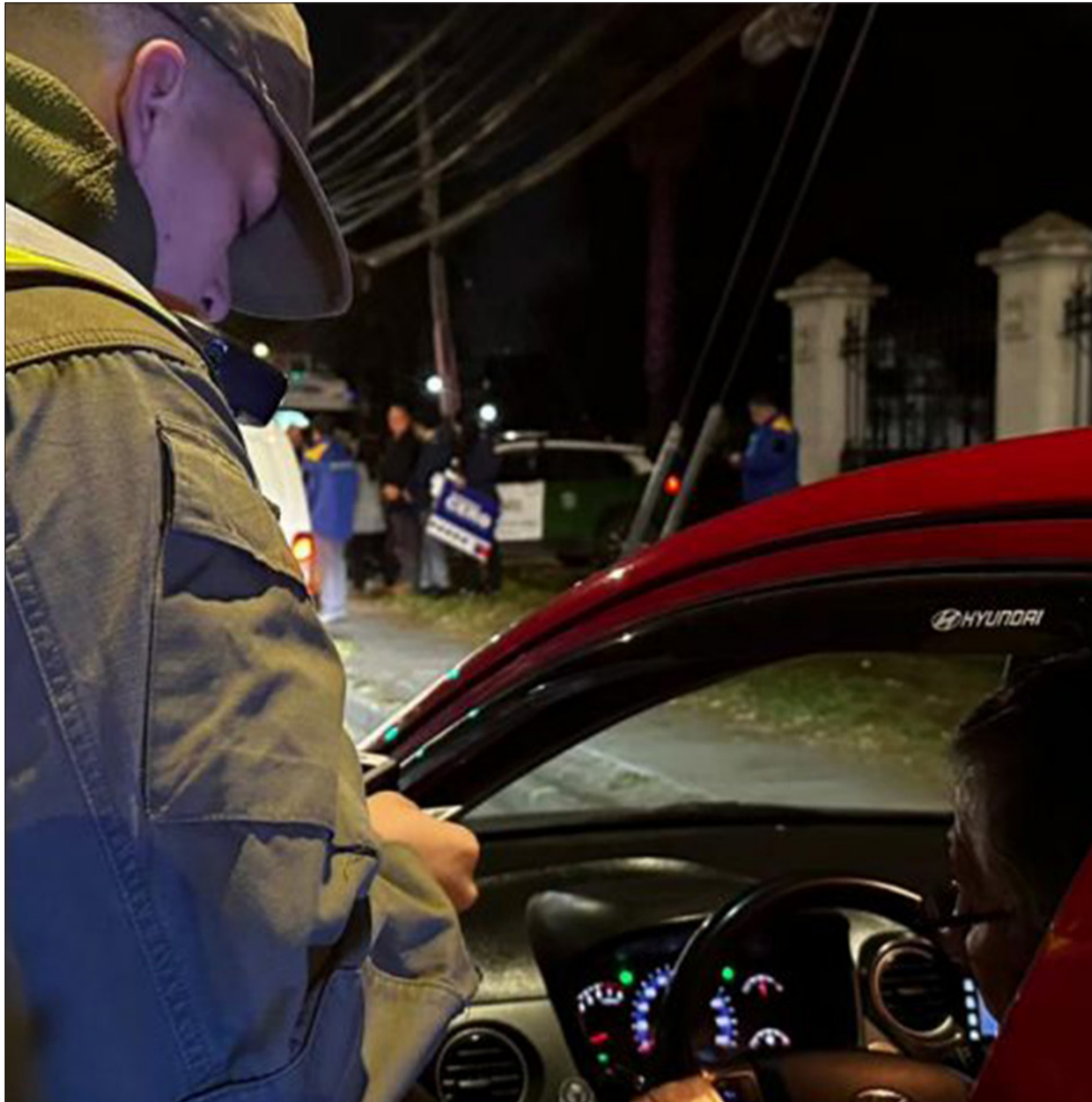


FOTO: DPR BIOBÍO

El operativo, que se extenderá hasta el 3 de mayo, incluyó 243 exámenes de alcotest y narcotest en su primera jornada.

apoyo técnico en terreno, donde Senda dispone de ambulancias y personal de salud para realizar alcoholemias y narcoletrias de forma inmediata, lo que permite agilizar los procedimientos policiales.

"La actividad, realizada la noche del jueves en Concepción, marca el comienzo de una estrategia de seguridad vial que se extenderá durante todo el fin de semana largo, entre el 30 de abril y el 3 de mayo", indicaron desde la DPR Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

SAG libera fauna silvestre rehabilitada en Biobío tras aumento de rescates

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío liberó en su hábitat natural a seis quiques, tres pudúes y un loro choroy, luego de ser rescatados en distintas comunas de la provincia de Concepción y en Bulnes, Región de Ñuble.

Los animales fueron encontrados por vecinos, algunos con lesiones o fuera de su entorno, por lo que debieron ser trasladados

al Centro de Rescate de Fauna Silvestre (CEREFAS) Ñacurutú, donde recibieron tratamiento y rehabilitación antes de su reincorporación.

En el caso de los quiques, se trataba de ejemplares jóvenes y huérfanos que no eran autovalentes, por lo que requirieron un proceso de preparación previo a su liberación. Los pudúes, en tanto, tam-



FOTO: SAG

bién presentaban lesiones, destacando uno que permaneció más de dos meses en recuperación. El loro choroy, hallado en Talcahuano, fue liberado tras cumplir con las condiciones necesarias.

En lo que va del año, el SAG ha registrado 921 denuncias por fauna silvestre en la provincia de Concepción, lo que representa un aumento de 43,2% respecto al mismo periodo de 2025.

Ciencia & Sociedad

“ Cuidar la audición no significa dejar de disfrutar la música o la entretención, sino aprender a usar el volumen adecuado, respetar tiempos de descanso y entender que el oído también se fatiga. ”

Alejandro Villa, coordinador área de audición y equilibrio del Departamento de Fonoaudiología UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Bocinas, maquinaria, parlantes, música. Son múltiples los sonidos a los que cotidianamente se puede exponer una persona, en distintos ambientes y contextos. El problema es que muchos pueden convivir al mismo tiempo y son indeseados, intensos y/o continuos, impactando en la calidad de vida y generando riesgos complejos para la salud auditiva e integral.

Para visibilizar este fenómeno de la sociedad contemporánea es que el último miércoles de abril se estableció como Día Internacional de Conciencia sobre el Ruido, propiciando que se reconozca la problemática y se reduzcan sus niveles en la ciudad y vida diaria.

“Hoy el ruido está ampliamente presente y muchas veces normalizado, vivimos rodeados de tránsito, comercio, pantallas, música amplificadas y uso constante de audífonos. El daño auditivo no ocurre sólo en fábricas o trabajos pesados, también en la vida cotidiana: audífonos, ocio y exposición urbana constante”, advierte el fonoaudiólogo Alejandro Villa, coordinador del área de audición y equilibrio del Departamento de Fonoaudiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC).

Y es que el ruido excesivo es dañino para el oído, con repercusiones inmediatas o acumulativas y crónicas de alteración y pérdida auditiva. Y afirma que su tan prevalente presencia en la ciudad y cotidianidad está haciendo que cada vez aparezcan más temprano los problemas a la audición con todos los impactos, por lo que concientizar este peligro tan habitual es un desafío crítico.

Problema de salud

Un sonido no deseado, molesto o potencialmente dañino para quien lo percibe es la forma de entender el concepto de ruido, aclara el especialista en audiología. “No depende sólo del volumen, también influyen la duración, la frecuencia, el contexto y la sensibilidad de cada persona”, explica.

Y hay distintos tipos: ruido continuo, como motores o tránsito permanente; ruido intermitente, que aparece y desaparece por momentos; ruido impulsivo, que son sonidos breves y muy intensos como explosiones o golpes; ruido ambiental urbano asociado a la vida cotidiana de las ciudades; y ruido recreativo como conciertos,



FOTO: /CC

El tránsito vehicular, bocinas, maquinarias, música amplificadas o en auriculares son parte de la cotidianidad al ir por la ciudad o en actividades recreativas, pero la exposición intensa y peor si es constante puede generar daños en la audición que pueden ser inmediatos o acumulativos hasta provocar pérdida auditiva irreversible, por lo que es crucial generar medidas de cuidado.

DÍA DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

Dañino y normalizado ruido: los sonidos presentes en la vida diaria tienen complejos riesgos

fiestas o uso de audífonos a alto volumen.

Y según el tipo de ruido y exposición se dan las distintas consecuencias.

Al respecto, el académico expone que “el ruido excesivo puede dañar progresivamente las estructuras del oído interno, especialmente las células encargadas de transformar el sonido en señales nerviosas. Cuando ese daño se acumula, muchas veces no es reversible”.

Entre los efectos inmediatos menciona sensación de oído tapado, molestia auditiva, disminución temporal de la audición y estrés.

“También puede presentarse tinnitus o acúfeno, pitido, zum-

bido o ruido interno que muchas personas refieren después de exponerse a sonido fuerte. Muchas veces es una señal de alerta temprana de sobrecarga auditiva y suele ser uno de los primeros síntomas que describen quienes están iniciando una pérdida auditiva o hipoacusia”, advierte.

Si la exposición es sostenida puede generarse hipoacusia permanente, tinnitus persistente, fatiga auditiva y trastornos del sueño, impactando la comunicación, relaciones sociales, estado emocional y calidad de vida.

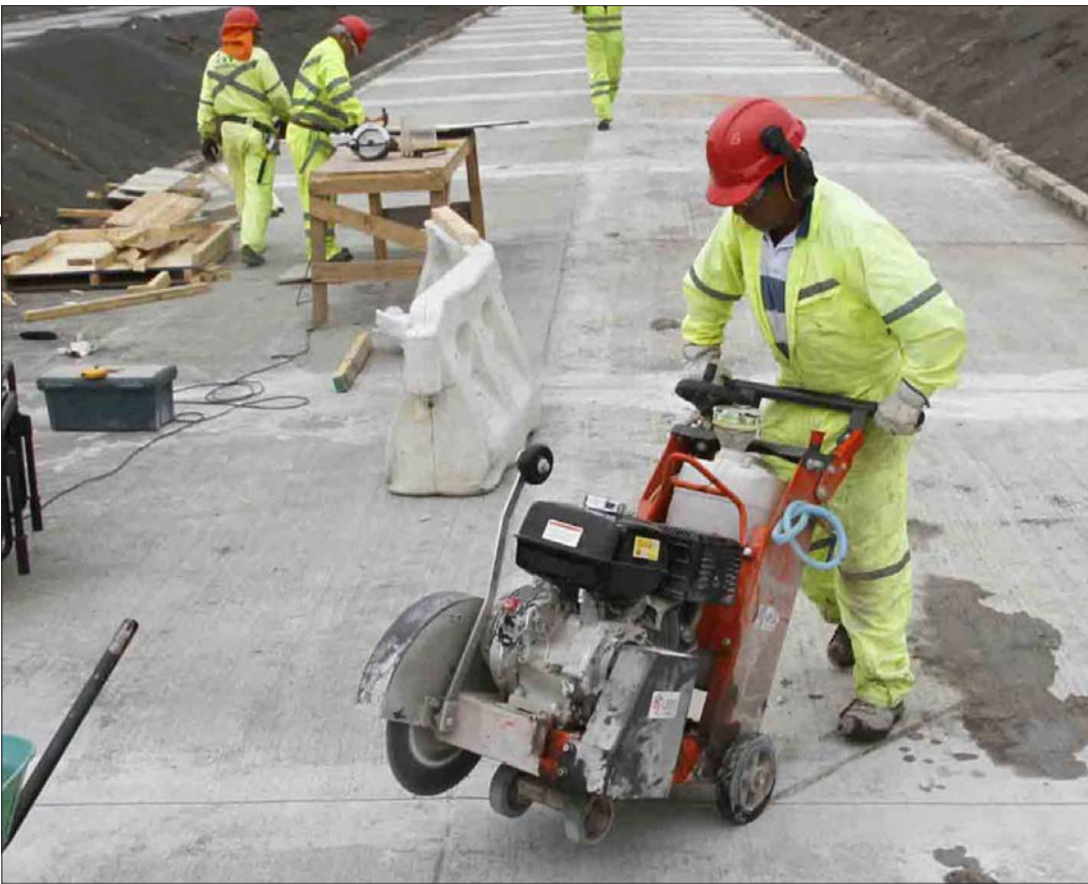
Desde allí, Villa releva que “son especialmente riesgosos los sonidos muy intensos en poco tiempo, como explosiones o fuegos artificiales; la exposición prolongada a

ruido continuo elevado; el uso de audífonos a alto volumen durante varias horas; y ambientes laborales ruidosos sin protección auditiva”.

En esta línea, advierte la preocupación por los hábitos nocivos y alta exposición a ruidos que hay sobre todo en la población joven como uso prolongado de auriculares, escuchar música a alto volumen e ir frecuentemente a eventos masivos.

“Cada vez es más frecuente observar personas jóvenes con pitidos en los oídos, fatiga auditiva o dificultades para escuchar en ambientes con ruido, situaciones que antes se veían con mayor frecuencia en edades más avanzadas”, afirma.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Reducir la exposición a ruidos y proteger al oído es posible con sencillas medidas. Las principales recomendaciones del fonoaudiólogo Alejandro Villa son mantener volumen moderado en audífonos, realizar pausas auditivas, alejarse de fuentes muy ruidosas cuando sea posible, usar protectores auditivos en conciertos o trabajos ruidosos, y educar tempranamente sobre cuidado auditivo.

“Cuidar la audición no significa dejar de disfrutar la música o la entretención, sino aprender a usar el volumen adecuado, respetar tiempos de descanso y entender que el oído también se fatiga”, releva.

Además, llama a escuchar las señales del cuerpo. “Si aparece pitido, molestia o sensación de oído tapado, es recomendable disminuir la exposición”, sostiene.

Y es crucial consultar a fonoaudiólogo con enfoque audiológico o a médico otorrinolaringólogo si aparece pitido o zumbido frecuente, sensación de oído tapado tras exposición a ruido, dificultad para entender conversaciones, necesidad de subir mucho el volumen de televisión o celular, molestia exagerada frente a sonidos normales o cambios repentinos en la audición.

“Mientras más precoz sea la consulta, mejores opciones existen para prevenir un daño mayor”, asegura.

Ruido blanco

Mientras existe una iniciativa para concienciar lo dañino de exponerse a ruidos, también se ha popularizado el uso del ruido blanco para el relax y bienestar. ¿Es beneficioso o tiene riesgos?

El fonoaudiólogo y docente UdeC Alejandro Villa explica que “el ruido blanco es un sonido constante que mezcla múltiples

Autocuidado

frecuencias al mismo tiempo, y habitualmente se percibe como un soplo parejo, similar al de un ventilador o la lluvia continua”.

Y resalta que su uso más tradicional y validado técnicamente está vinculado al área clínica y a la medición de la audición.

“En audiología se utiliza para enmascarar sonidos y permitir evaluaciones auditivas más precisas. Por ejemplo, durante algunos exámenes de audición ayuda a medir cada oído por separado cuando existe sospecha o presencia de pérdida auditiva, mejorando la confiabilidad de los resultados”, comenta.

Y añade que en los últimos años se ha popularizado su uso para favorecer la relajación, ayudar a conciliar el sueño en personas sensibles a ruidos ambientales y como apoyo complementario en algunos casos de tinnitus o acúfeno, con indicación profesional.

En este sentido, asegura que puede ser beneficioso en esos casos, aunque no todas las personas responden igual, y si está debidamente indicado e implementado.

Cuando se usa de forma inadecuada es riesgoso exponerse al ruido blanco. “Los principales riesgos son usarlo a volumen elevado por muchas horas, colocarlo muy cerca del oído, generar dependencia para dormir o producir sobrecarga auditiva en personas sensibles”, apunta.

Lactantes, niños pequeños, personas mayores y personas con pérdida auditiva previa o hipersensi-

Breves relatos sobre el inmenso Cosmos: Astronomía UdeC lanzó concurso de microcuentos

Hasta el lunes 11 de mayo está abierta la convocatoria para enviar breves relatos sobre el inmenso Universo y el campo disciplinario que lo estudia en el primer concurso de microcuentos que ha organizado el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) este 2026.

La iniciativa se pensó para que el eje temático de los relatos tengan relación con el Cosmos, la astronomía o la historia de la disciplina.

Un mínimo de 100 palabras y máximo de 150 palabras es la extensión de los microcuentos, los que se deben presentar de forma online a través de un formulario habilitado especialmente para este concurso durante toda la jornada de la fecha final.

Según informan desde la organización, esta iniciativa está orientada a personas de todas las edades y que habiten a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, y se diseñó con los principales objetivos tanto de fomentar la creatividad como también el interés

Hasta el 11 de mayo

está abierta la convocatoria para enviar los relatos que deben tener una extensión mínima de 100 palabras y máxima de 150.

por la astronomía a través de la escritura.

Una vez que se hayan recibido todos los microcuentos, serán leídos y evaluados por un equipo integrado por comunidades y astrónomos del Departamento de Astronomía UdeC, quienes definirán a tres ganadores que recibirán premios por parte de la organización.

Las bases del concurso y el formulario de postulación se encuentran disponibles a través de las plataformas digitales oficiales del Departamento de Astronomía UdeC, como /astronomía.udec en Instagram y /astroudec en Facebook, desde donde también se irán comunicando los resultados y otras actividades de divulgación científica y vinculación con la sociedad.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Es mucho mejor, desde nuestra perspectiva, que los trabajadores vayan rotando, y siendo parte de una bonificación nocturna, pero que no se extienda más allá en el mes de una semana y media o dos semanas de trabajo nocturno. ”
Cristian Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile.

FOTO: CEDIDA / RUCALHUE SPA.



Eduardo Bascañán
 contacto@diarioconcepcion.cl

EL LA PROVINCIA DE BIOBÍO

La empresa Rucalhue, a cargo de la construcción de la represa en el sector del mismo nombre, en la Provincia del Biobío, busca ampliar su jornada operacional mediante la incorporación de faenas tanto diurnas como nocturnas.

Así lo establece un documento recientemente ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental Biobío (SEA), bajo la figura de “consulta de pertinencia”, con el objetivo de que el organismo determine si corresponde la realización de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a raíz de este cambio en la jornada laboral.

Actualmente, la empresa de capitales chinos, pese a diversos percances y a la oposición de comunidades de Santa Bárbara, Quilaco y Rucalhue, continúa desarrollando sus operaciones en el sector.

En concreto, la firma solicitó al SEA del Biobío la extensión de sus operaciones logísticas entre las 21:00 y las 07:00 horas. Esto, “para la ejecución de las actividades de confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos”, según detalla el documento.

Cabe señalar que la obra se encuentra en pleno desarrollo, específicamente en la fase de construcción de la casa de máquinas, donde se requiere la instalación de armaduras y moldajes para la posterior colocación de hormigón. En caso

Central Rucalhue: ingresan solicitud al SEA para tener jornadas de construcción nocturnas

La empresa ingresó una consulta al Servicio de Evaluación Ambiental para extender la jornada laboral entre las 21:00 y las 07:00 horas, en medio de antecedentes de paralizaciones y oposición de comunidades.

de que el SEA determine la necesidad de un nuevo EIA, la empresa requeriría nuevos plazos e incluso se proyecta una posible extensión adicional de la ejecución.

Antecedentes de su construcción

Hace más de un año, específi-

camente el 20 de abril de 2025, un atentado incendiario destruyó cerca de 50 maquinarias y camiones en la central hidroeléctrica Rucalhue, lo que derivó en la presencia de fuerzas del orden resguardando el recinto durante varios meses y provocó una detención temporal de las obras.

Asimismo, en reiteradas ocasiones, los sindicatos de la empresa han realizado paralizaciones exigiendo mejoras salariales y condiciones laborales, situación que incluso llevó a la Dirección del Trabajo (DT) a detener las faenas hasta que se subsanaran las fallencias. Finalmente, 3 de 4 puntos fueron resueltos, lo que permitió la reanudación de las obras tras dos meses de paralización instruida por la DT.

Extensión horaria no requerirá mano de obra extra

De acuerdo con el documento ingresado al SEA, “El Proyecto ‘Extensión Jornada Fase Construcción-proyecto CH Rucalhue’ consistente en las actividades confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos en jornada extendida, no contempla etapa de cierre de sus instalaciones”.

Asimismo, uno de los argumentos de la empresa Rucalhue SpA señala que “la extensión del horario de trabajo de diurno a nocturno para las actividades de confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos no ocasiona o genera cambios o aumentos en volúmenes de materiales o insumos requeridos,

FOTO: OLCA

PROTESTA contra
proyecto Central
Rucalhue en Santa
Bárbara.



en mano de obra demandada, en viajes realizados, en emisiones y/o residuos generados”.

En términos generales, “ninguna de las obras y acciones desarrolladas por el proyecto en la fase de construcción presentarán variaciones ocasionadas por la extensión de jornada laboral (...) que hagan que los impactos evaluados se modifiquen a niveles relevantes en magnitud, duración o extensión”, indica la empresa.

Posible negociación colectiva

Cabe señalar que la legislación laboral chilena no establece una obligación general de pago de bonos o recargos automáticos por trabajo nocturno. No obstante, este tipo de beneficios puede pactarse en contratos individuales o en instrumentos colectivos, como convenios o acuerdos sindicales.

De acuerdo con la normativa y la jurisprudencia de la Dirección del Trabajo, los bonos por turnos nocturnos suelen tener un origen convencional, es decir, dependen de lo acordado entre empleador y trabajadores, y no de una imposición legal directa.

Asimismo, cuando este tipo de bono se paga de forma permanente y regular, puede adquirir carácter de remuneración y transformarse en un derecho adquirido.

La visión sindical

Consultado por Medios UdeC, Cristian Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile, correspondiente al sindicato interempresas nacional de trabajadores de la cons-

trucción y montajes industriales, explicó parte del contexto, el cual según indica es clave para comprender los ajustes que requiere la empresa para cumplir con los plazos del proyecto.

“Por una parte tenemos a una empresa contratista, China Steel Highway Engineering Co., que son los que en este caso están construyendo la Central hidroeléctrica Rucalhue. Sin embargo, hay una empresa mandante detrás de esto, China Water and Electric” y Rucalhue SpA, es su agencia en Chile, explica.

“El aterrizaje en este caso de China Steel, como primera vez trabajando en Chile, tuvo varios problemas que guardaban relación principalmente con entender la legislación chilena, la forma de trabajo, la forma de trato dentro del trabajo, los salarios, el aspecto local, el aspecto de salud y seguridad en el trabajo”, continuó.

Para el dirigente, la explicación de la solicitud de la empresa responde a dos factores.

“Una fue la mala asesoría por parte de la gente que se contrató por parte de los chinos en el lugar, tanto para hacer los Estudios de Impacto Ambiental, entre otras cosas, y ni hablar del tema laboral. Estuvieron muy mal asesorados. Y por otra parte tenemos el conflicto cultural en general, que es enfrentarlo a dos formas de ver el paradigma del mundo laboral muy distinto”, indicó.

Explica que este escenario derivó en decisiones sindicales orientadas a resguardar la seguridad

de los trabajadores.

“Esto hizo que efectivamente el proyecto, por una parte que ya tenía una fuga de dinero importante por malas decisiones administrativas de la empresa, por otra parte tuvo un retraso de casi dos meses y medio de paralización completa, y después de puesta en marcha, bien lentamente, con sueldos que tuvieron que pagar durante estos meses, aunque los trabajadores no estuvieran laburando porque no era problema nuestro como trabajadores, sino que era un tema de la empresa. Entonces esto generó obviamente números rojos en términos administrativos, por solamente tener los gastos y además tenía un terrible atraso con respecto a las metas establecidas y a los plazos en los cuales se tiene que hacer este proyecto”, profundizó.

Vivar agregó que mantienen conversaciones permanentes y labores de fiscalización respecto al trato hacia los trabajadores, señalando además que existe una buena relación con la empresa mandante.

En ese sentido, respecto a eventuales cambios en la jornada, indicó que “cualquier tipo de cambio, evidentemente, va a tener que pasar por el cedazo, digamos así, o por la participación de los trabajadores a través de sus instrumentos de participación colectiva, que son los sindicatos”.

El dirigente también señaló que, desde su experiencia en el sector minero, existen mecanismos adecuados para evitar la sobrecarga

laboral.

“A nosotros nos parece un poco mejor, en este caso, el tema de la rotación, por ejemplo. O sea, que no sea un turno fijo siempre de noche, porque eso sobrecarga a ese grupo de trabajadores, y aunque tú le pongas un bono y todo el cuento, el desgaste físico es brutal”, detalló.

Asimismo, añadió que “es mucho mejor, desde nuestra perspectiva, que los trabajadores vayan rotando, y siendo parte de una bonificación nocturna, pero que no se extienda más allá de el mes de una semana y media o dos semanas de trabajo nocturno”.

Evaluación en curso

En definitiva, este documento, actualmente en evaluación por el SEA, será clave para determinar el desarrollo de las obras de la nueva represa en el Biobío, en un contexto marcado por paralizaciones asociadas a riesgos para la seguridad de los trabajadores, lo que podría incidir en los plazos del proyecto. A ello se sumarían eventuales repercusiones asociadas al trabajo nocturno en caso de aprobarse la solicitud.

Medios UdeC intentó profundizar en las razones de la solicitud ante el SEA; sin embargo, la empresa declinó referirse al tema.

Cabe consignar que la central hidroeléctrica proyecta una capacidad de 90 megawatts y una inversión de US\$ 240 millones.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

5 y 6 de mayo

Auditorio UdeC
Facultad de Humanidades y Arte

SEMINARIO

Memoria Viva: Archivos y cultura popular en diálogo

Organiza: Archivo Fotográfico, Dirección de Pinacoteca UdeC

Proyecto Gestión integral del fondo fotográfico histórico producido por el Archivo de Cultura Tradicional Patricia Chavarría: aplicación de procedimientos de clasificación, descripción, conservación y accesibilidad en el Archivo Fotográfico de la Universidad de Concepción de Chile (AFUDEC)

Martes 5 de mayo

10:00 - 11:30 hrs APERTURA SEMINARIO
FONDO FOTOGRÁFICO ARCHIVO DE CULTURA TRADICIONAL PATRICIA CHAVARRÍA: UN PROYECTO COMÚN

12:00 - 13:00 hrs
VISITA CURATORIA DE CÁMARA, "HUELLAS VIVAS: FOTOGRAFÍA, RITUAL Y TRADICIÓN CAMPESINA EN EL ARCHIVO"

14:30 - 17:30 hrs
SEMINARIO /1/ COLECCIONES Y REPRESENTACIÓN DEL VELORIO DEL ANGELITO EN LA TRADICIÓN POPULAR

Miércoles 6 de mayo

10:00 - 12:00 hrs
SEMINARIO /2/ VIAJANDO POR EL CICLO DE LA VIDA EN LA CULTURA TRADICIONAL CAMPESINA: ENCUENTRO CON EL ENTORNO A TRAVÉS DEL CICLO AGRARIO

12.30 - 13:30 hrs
SEMINARIO /3/ CULTURA POPULAR Y MANIFESTACIONES URBANAS: LA LIRA POPULAR COMO EXPRESIÓN POÉTICA DE LA REALIDAD SOCIAL

14:30 - 16:00 hrs
MESA DE DIÁLOGO MEMORIAS VIVAS. ARCHIVOS Y ARCHIVISTAS, UN ENCUENTRO DE SENTIDOS MÚLTIPLES

Más información en redes sociales de Pinacoteca y de Archivo Fotográfico UdeC



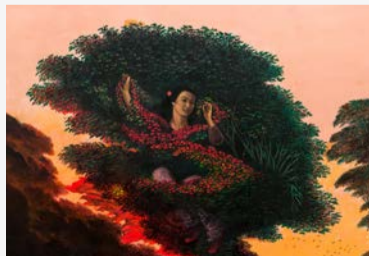
Historias custodiadas

Colección Pinacoteca
Universidad de Concepción



Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)

Pinacoteca UdeC



Lunas crecientes

Título de Producción Visual
UdeC



Fragmentos urbanos

Macarena Urrutia
Sala David Stitchkin Branover,
Galería Universitaria



Cultura & Espectáculos

La banda partió su camino -independiente y autogestionado- el año 2011, dentro del cual han realizado diversas giras a nivel nacional e internacional, consolidando su propuesta de World Music.

Su configuración instrumental es una de las características distintivas del grupo, ya que fuera del bajo, batería y guitarras incluye percusiones árabes, acordeón y saxofones.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

EL PERIPLO INCLUYE FECHAS EN DISTINTOS FESTIVALES Y CONCIERTOS

Banda penquista La Tromba confirma nueva gira por Europa para mediados de año

FOTO: CEDIDA / LA TROMBA

Con la constante necesidad de expandir su proyecto musical fuera de los límites regionales y nacionales, la agrupación penquista La Tromba acaba de confirmar su gira "Viajero Cósmico", la cual los llevará al Viejo Continente a mediados de año. Así este periplo internacional, busca profundizar el intercambio cultural a través de la música, integrando influencias y experiencias recogidas en distintos rincones del mundo. En esta línea, la banda continúa desarrollando su identidad dentro del estilo World Music, apostando por una sonoridad que trasciende territorios y conecta diversas culturas desde lo emocional y energético.

En detalle, "Viajero Cósmico" arrancará del 3 al 6 de julio en el Festival Kelburn Garden Party (Escocia), continuando el 8 de julio en el concierto More Music (Morecambe, Inglaterra), 10 de julio en The Magic Garden Pub (Londres, Inglaterra), del 11 al 13 de julio en el Festival The Sound of the Streets (Taunton, Inglaterra), 17 de julio en el concierto Trekstaal (Diest, Bélgica), para concluir el 18 de julio en el concierto Foxy (Herentals, Bélgica).

Para la banda, esta cuarta gira por Europa representa un paso significativo en su consolidación como agrupación musical independiente y autogestionada. "Es un gran hito, parte de un legado que hemos ido construyendo con el tiempo. Nos posiciona como trabajadores culturales en constante movimiento y nos permite representar a Concepción con responsabilidad y cariño en escenarios internacionales", señalaron.

Con una variada y rica alineación de músicos, la banda desde el 2011 ha construido una experiencia envolvente y cautivadora, fortalecien-

La agrupación de World Music local desplegará su tour "Viajero Cósmico" para el mes de julio, el cual contempla un total de seis presentaciones en diferentes ciudades del Viejo Continente. Esta sería la cuarta vez que estos músicos penquistas llegan a tierras europeas, consolidando su camino internacional.



do una propuesta artística basada en la fusión de músicas del mundo. Integrada por siete músicos, la agrupación ha desarrollado a lo largo de los años un lenguaje sonoro propio, caracterizado por su propuesta escénica, intensidad rítmica y una exploración constante de timbres y diversas culturas musicales.

Una propuesta consolidada

Así su identidad se construye a partir de una instrumentación poco convencional que combina percusiones árabes, batería, bajo eléctrico, guitarra eléctrica, acordeón y saxofones, generando una experiencia musical envolvente que

invita al público a un viaje sensorial. Con una marcada vocación de presentarse en vivo, La Tromba ha consolidado su propuesta en escenarios nacionales e internacionales, posicionándose dentro del circuito World Music como un proyecto independiente en constante expansión.

A lo largo de sus 15 años de vida, el grupo ha apostado por la autogestión y el trabajo colaborativo, llevando su música más allá de las fronteras y consolidando redes culturales en distintos países de Europa. Este recorrido ha permitido al grupo reafirmar su compromiso con la música como lenguaje

universal, capaz de conectar territorios, identidades y emociones, proyectando desde el sur de Chile una propuesta artística contemporánea, dinámica y en constante evolución.

En paralelo a este anhelado regreso a Europa, La Tromba proyecta un 2026 activo, participando de diversas instancias en vivo dentro del circuito penquista y agendando nuevas fechas de presentaciones en distintos puntos de la Región, y posiblemente también en otras regiones del país.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / SURPOP RECORDS



Yakuza 3000 y Abducción se unen en el sencillo "Yin Yang"

Hace unos días atrás, la banda penquista Yakuza 3000 lanzó su esperado nuevo sencillo "Yin Yang", una colaboración junto a la agrupación también local Abducción, tema que captura la esencia de una amistad genuina llevada al terreno musical. Más que un featuring este estreno representa una conexión artística profunda, donde ambas propuestas se entrelazan con naturalidad, dando vida

a una experiencia sonora intensa, honesta y cargada de identidad.

El concepto que da nombre a la canción se materializa en su propuesta sonora. La producción transita entre contrastes marcados: pasajes de calma minimalista que irrumpen en explosiones de distorsión total. Es la representación de la luz y la sombra dentro del rock alternativo; mientras una capa instrumental aporta atmósferas

frías y nocturnas, otra introduce una energía vibrante y luminosa, generando un equilibrio dinámico que sostiene la tensión de principio a fin. "Yin Yang" se instala como una declaración artística, en que los opuestos no sólo se atraen, sino que se necesitan y complementan.

Destacar que fuera de este lanzamiento, Yakuza 3000 a fines de mayo se presentará en Lima (Perú) y en Ciudad de México (México).

Cultura & Espectáculos

Reseña Literaria

Colaboración de Cátedra Gonzalo Rojas, UdeC

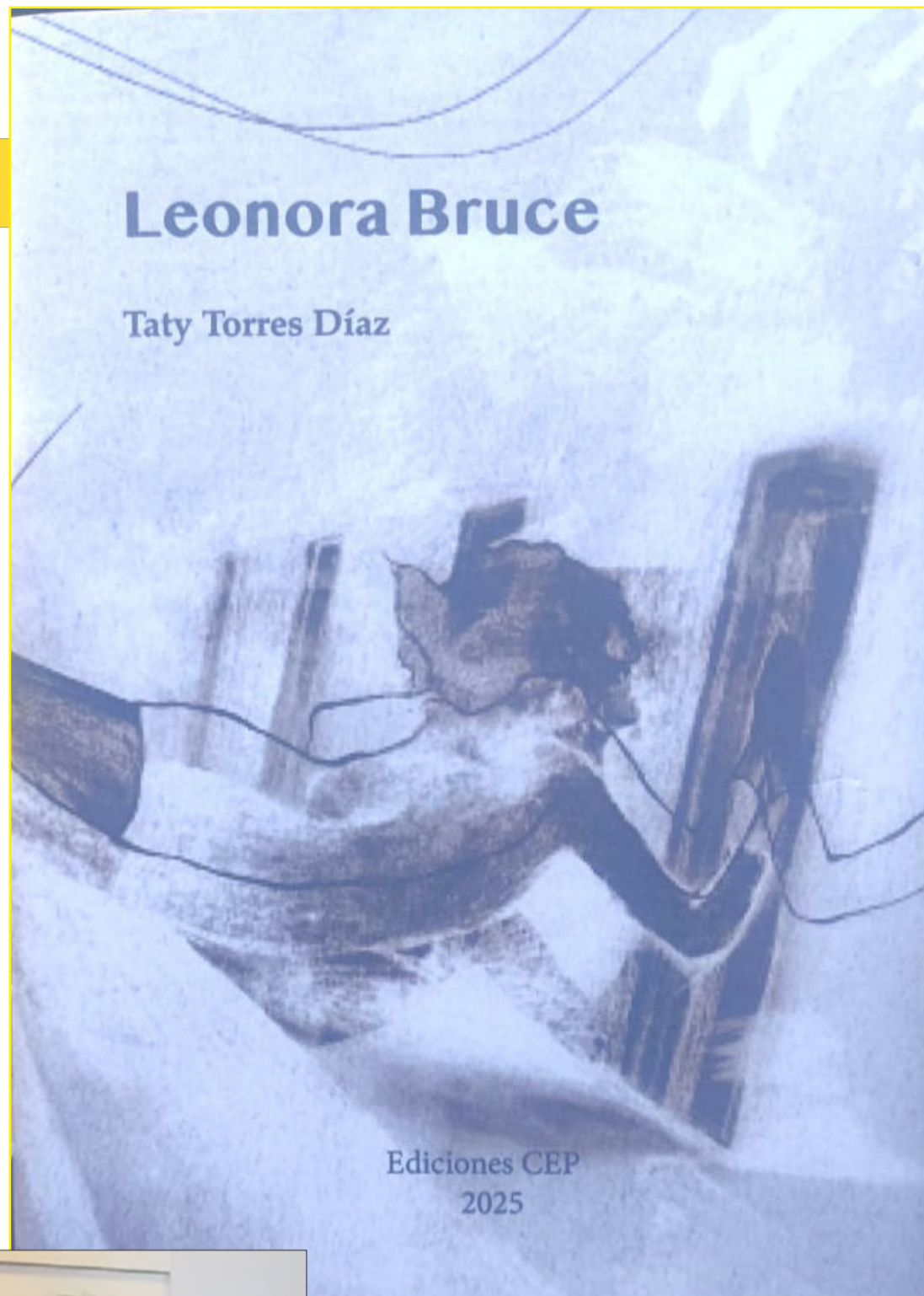
“Atalayando negruras” hacia el fin de los mares

(J.A.L.)

La dama del mascarón de proa del pontón “Leonora”, aquella embarcación embrujada de la que hablaba el sargento primero Escobedo a los marineros en torno suyo en *El último grumete* de la Baquedano, de Francisco Coloane, ha vuelto a cobrar vida. La responsable es otra mujer fantasmal, igual de fuerte y misteriosa, que habita las páginas de Leonora Bruce (Ediciones CEP, 2025), de la relevante poeta, promotora cultural y profesora de talleres literarios Taty Torres.

En este volumen, ganador del premio Juegos Poéticos y Florales Gabriela Mistral 2016, la escritura de Torres se erige en una experiencia liminal donde la lectura, la memoria y la corporalidad se entrelazan en un gesto poético de invocación persistente. La figura espectral de Leonora deja de ser un mero referente literario para convertirse en una presencia encarnada que coloniza la subjetividad de la hablante lírica, instalándose en un territorio ambiguo entre la infancia, el miedo y el deseo. Desde las primeras páginas, el poema construye una atmósfera de filiación obsesiva: “Y en sueños te nombré / Leonora / Leonora / Bruce / y se estremeció mi niñez de ojos minúsculos” (p. 2). Este estremecimiento no es sólo evocación, sino el inicio de una posesión simbólica.

El libro despliega un tejido donde lo marítimo, lo doméstico, lo onírico y lo corporal se funden en una misma lógica de asedio. La casa y el barco devienen espacios equivalentes, ambos atravesados por la humedad, el crujido y la memoria en tinieblas. En este sentido, la voz poética articula una poética del encierro en la que la infancia aparece como un territorio sitiado por presencias indecibles: “Hubo un tiempo de lluvias desdibujadas / de paredes llorosas / de sombras tras cristales / y gemidos atrapados” (p. 4). La materialidad del lenguaje refuerza esta sensación, mediante imágenes que in-



sisten en lo viscoso, lo húmedo y lo orgánico.

La interlocución con Leonora Bruce, aquella atormentada mujer que tantas vidas cobró hasta que fue encontrado su cadáver, se desplaza progresivamente desde la fascinación hacia una forma de identificación inquietante. La figura fantasmal no sólo visita, sino que se incrusta en la carne de la hablan-

te poemática, produciendo una indistinción radical: “¿O soy yo quien mira por los ojos de ella?” (p. 16).

Asimismo, la obra introduce una dimensión metatextual al interpelar directamente a Coloane: “Señor coloane (sic)/ si usted pudiera verme ahora / sobre este barco de papel / sedienta y con miedo” (p. 9). Esta apelación plantea una tensión entre creación y apropiación, donde la autora reescribe y resignifica el mito desde una perspectiva íntima.

El lenguaje que puebla el libro se distingue por su intensidad sensorial y su ritmo entrecortado -versos cortos, poemas breves-, que reproduce la lógica del recuerdo traumático. La reiteración, las invocaciones y las imágenes de descomposición construyen una cadencia que envuelve al lector en un estado de inquietud sostenida. Se logra articular el miedo, la sexualidad incipiente y la muerte: “Digo Leonora / y siento un crujir de dientes / y el sexo se abre al vacío” (p. 6).

Hacia el cierre, no se ofrece una resolución, sino una persistencia

de la presencia espectral, que continúa en la memoria y el cuerpo de la sujeto lírico. La escritura se presenta entonces como un intento de exorcismo siempre fallido: “Ella se me adentra entre piel y carne / no hago más que cerrar los ojos / y llega” (p. 41).

Leonora Bruce nos arropa, en suma, como una lúcida exploración en torno a la potencia de la intertextualidad en tanto experiencia vital. En sus páginas la lectura deviene forma de posesión, y la poesía territorio de confrontación con lo sombrío. La autora logra construir un universo en el que la figura heredada de Coloane adquiere una nueva vida, más íntima y desgarradora, reafirmando el poder de la escritura para reconfigurar los fantasmas que nos habitan.

Con Leonora vamos, como Alejandro Silva, *El último grumete...*, “atalayando las negruras”, hacia el fin de los mares.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

5

goles ya lleva el Vial en el torneo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Estuvo un año fuera de competencia y la vuelta comenzó de la mejor forma. Fernández Vial armó un muy buen equipo, desde cero, y arrancó esta aventura desde la Tercera B con dos triunfos, un ataque que ya logró 5 goles y esta tarde (15.30 horas) visitará el Fortín Facela para medir fuerzas con Laja, rival al que no enfrenta desde hace 45 años.

La última vez contra Laja fue cuando Vial entró en 1981 a Tercera, peleando su primer ascenso. Ese año fue codo a codo con sus vecinos, pues ambos lideraron la fase grupal y también terminaron arriba en el cuadrangular final. Por eso debieron definir todo en Chillán y el equipo de Álex Veloso lo ganó con gol de Pérez en tiempo extra (117'). Una tarde inolvidable.

Después de ese éxito, Vial subió inmediatamente a Primera, bajó para volver a ascender y los últimos años han sido los más turbulentos. Difícil imaginar que el club pasaría de estar el 2021 y 2022 en Primera B a no competir el 2025 y partir esta temporada desde las mismísimas cenizas de Tercera B. Una institución de muchos golpes, de sacrificio puro.

Y así llegó este 2026, de la mano del técnico José Zapata, y un equi-

PRIMER JUEGO COMO VISITA

Vial llega a Laja con el tercer triunfo en la mira

Aurinegros han tenido un gran arranque en Tercera B, con dos victorias consecutivas, y buscan seguir en racha visitando a un adversario que significa nostalgia: no se topan desde el ascenso del '81.

FOTO: ISIDORO VALENUZELA M.



po con muy buenas figuras para la división, que ya está dando qué hablar. Partieron ganando 2-0 a un potencial candidato como Iberia y el fin de semana pasado superaron 3-2 al emergente pero ambicioso Inter de Concepción. Ambos partidos fueron en Collao y la gente ya se entusiasmó.

Sobre todo, porque es un equipo muy ofensivo, que va para adelante. Arriba destacan jugadores de muy buen pie como John Salas, Felipe Brito y Diego Fernández, además de la capacidad goleadora del chileno-argentino Ramiro Pavéz, quien ya suma 3 anotaciones. Todo apunta a que este equipo estará peleando arriba.

Y esta Zona Sur, integrada por 14 clubes, está liderada, como en aquellos tiempos, por Laja y Vial, además de Municipal Paillaco. Todos con 6 unidades. En sus dos primeros encuentros, los lajinos superaron 5-1 a Hualqui y 2-1 a Gasparín, como visitantes. Sus máximos goleadores son Francisco Díaz, con 3 tantos, y Bastián Duarte, con 2.

Recordemos que este año, los líderes de cada grupo subirán a Tercera A de manera directa y los segundos y terceros jugarán playoffs buscando otros dos cupos.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

De golpe estaban en otra división y con un plantel prácticamente nuevo, pero Lota Schwager se ha adaptado rápido a este sorpresivo escenario. Es un equipo claramente en construcción, pero está sumando mientras busca su mejor forma. La "Lamparita" ya tiene 4 puntos de 6 posibles y esta tarde (16 horas) tendrá frente al puntero de la Segunda: Colchagua.

Los de la Herradura ya superaron 2-1 a Rengo, 3-0 a General Velásquez y en sus dos salidas vencieron 1-0 a Santiago Morning y sumaron en casa de Osorno (2-2), otro invicto de esta Zona Sur. Colchagua lidera con 10 puntos y dos partidos más que Lota.

Los pupilos de Renato Ramos partieron empatando 1-1 en cancha del Morning, con penal convertido por Luca Pontigo, y vienen de derrotar en Coronel a General Velásquez (1-0), con gol de cabeza de Sebastián Torres.

El último choque entre ambos en el profesionalismo fue el 2017, en esta misma división, cuando Lota ganó en el Bernardino Luna

Lota intentando bajar al puntero en zona minera

FOTO: CEDIDA LORENA VECCHIO



por 3-2 con goles de Patricio Jeria, Felipe Valencia y Alfredo Calderón. De todas formas, administrativamente, el local ya

estaba descendido. Colchagua fue animador de la categoría un par de campañas (sublíder 2019) y bajó el 2021.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE

Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N 1409, piso 8, Santiago, en causa Rol C-23.173-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 20 de mayo de 2026 a las 13:20 horas, el inmueble ubicado en CALLE MINERO CARLOS AGUILERA CIFUENTES N° 1560, correspondiente al LOTE NUMERO DOS, de la MANZANA C, del Loteo Parque Cousiño Dos, Etapa Dos- Uno, construidos sobre el Lote P - UNO, resultante de la subdivisión del Lote P y este proveniente de la fusión de los Lotes respectivos, comuna de Coronel, Región del Biobío, inscrito a fojas 4147, N° 1526, del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mfimo subasta 914,76584 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de \$910.580, por concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Bases y demás antecedentes, juicio hipotecario caratulado "Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Parra Valderas, Blanca Andrea". La Secretaria.

Servicios

Santoral: Atanacio

EL TIEMPO

HOY **6/16**

DOMINGO 8/13

LUNES 10/14

MARTES 10/14

SANTIAGO 6/28

RANCAGUA 5/24

TALCA 4/19

LOS ÁNGELES 0/17

CHILLÁN 0/18

TEMUCO 2/17

VALDIVIA 5/15

PTO. MONTT 1/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Colo Colo 378 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl